



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE YANAC

CHINCHA - ICA



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°04-2023-MDSJY/A

San Juan de Yanac, 03 de febrero de 2023

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE YANAC:

VISTO

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 03 febrero de 2023, convocada y presidida por el Señor Alcalde Prof. Wagner Valentín Fernández Chávez y con la asistencia del 100% de los integrantes del Concejo Municipal, y;

CONSIDERANDO

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece la Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local. Tienen autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 41 de la Ley N°27972, Orgánica de Municipalidades prescribe que los Acuerdo son decisiones que toma el Concejo, referidos a asuntos específicos de interés público vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, son atribuciones de Concejo Municipal según numeral 8 Artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades aprobar, modificar o derogar Ordenanzas y dejar sin efectos los acuerdos.

Que, en uso de la palabra mediante Sesión de Concejo los señores proponen pedidos tales como:

1. El Alcalde Prof. WAGNER VALENTIN FERNÁNDEZ CHAVEZ, pide que se apruebe el proyecto de Ordenanza Municipal para la convocatoria del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2024 y su reglamento.
2. El Regidor SR. NIXON FRENTK QUISPE CAHUANA, pide que se realice el mantenimiento del camino peatonal del Distrito de San Juan de Yanac hacia el Cementerio General del Distrito de Yanac.
3. El Alcalde Prof. WAGNER VALENTIN FERNÁNDEZ CHAVEZ, pide que se ejecute el proyecto de: “Instalación de internet satelital en la Instituciones Educativas dentro de la Jurisdicción del Distrito de San Juan de Yanac”.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN JUAN DE YANAC CHINCHA - ICA



Que, con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** se aprobó el siguiente;

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el proyecto de Ordenanza Municipal para la convocatoria del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2024 y su reglamento.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el mantenimiento del camino peatonal del Distrito de San Juan de Yanac hacia el Cementerio General del Distrito de Yanac.

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR la ejecución del proyecto de: "Instalación de internet satelital en la Instituciones Educativas dentro de la Jurisdicción del Distrito de San Juan de Yanac".

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR el cumplimiento de presente acuerdo a la Gerencia Municipal, Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de San Juan de Yanac.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
SAN JUAN DE YANAC
ALCALDIA
Prof. Wagner V. Fernández Chavez
ALCALDE